

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LPM S.A. CELEBRADA EL DIA 4 DE ENERO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Enero del dos mil dieciocho siendo las 09:00 horas, en la oficinas de la Compañía INMOBILIARIA LPM S.A., situada en Guayaquil, Pácor 100 y malecón Simón Bolívar, , Pácor 8 Oficina A, se reúnen las siguientes personas: Leticia María Plaza Medina, por sus propios derechos, propietario de 400 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, Leticia María Estrada Plaza por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, , Eduardo Marco Estrada Plaza por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Preside la Junta, la Sra. Leticia María Estrada Plaza, y actúa como Secretario el Sr. Eduardo Marco Estrada Plaza, quienes encontrándose presentes y habiendo el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 000.00 (Cien dólares Americanos) aceptan la designación. Acto seguido, el Sr. Eduardo Marco Estrada Plaza, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario al mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esta se va por la convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

Acto seguido, el Sr. Eduardo Marco Estrada Plaza, Secretario, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

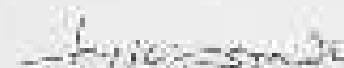
Posteriormente, luego de varias intervenciones de todos presentes, quienes totalizan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, aceptan y sin modificación alguna, los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

Luego, el Presidente de la sesión, la Sra. Leticia María Estrada Plaza, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA INMOBILIARIA LPM S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Sra. Leticia María Estrada Plaza, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, Sr. Eduardo Marco Estrada Plaza, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aceptan y ratifican el contenido de la misma, con la cual se declara concluida la sesión, siendo las 09:00 del día jueves 4 de Enero del 2018, firmando para constancia del acto el Presidente de la sesión Sra. Leticia María Estrada Plaza, y el Secretario Sr. Eduardo Marco Estrada Plaza.


Sra. LETICIA ESTRADA PLAZA
PRESIDENTE DE LA SESION
PROPIETARIO DE 200 ACCIONES


Sr. EDUARDO ESTRADA PLAZA
SECRETARIO
PROPIETARIO DE 200 ACCIONES


Sra. LETICIA PLAZA MEDINA
PROPIETARIO DE 400 ACCIONES